tropa, y por simples ciudadanos, que, sin tener carácter alguno militar, dieron su sangre y su vida en defensa de su patria.

Pena y mortificacion me causa, señor Ministro, cada vez que escribo una línea, no tener á la vista los datos y apuntes que recogí para auxiliar á mi memoria cuando fuera oportuno, porque sería imposible que aquella me sirviera para citar los nombres de multitud de personas, y para narrar tambien multitud de circunstancias de que vinieron acompañados los hechos principales que he referido, circunstancias que si están llenas de interes consideradas aisladamente, forman en su conjunto una página honrosa en la historia de México; mas ya no es posible tener á la vista aquellos documentos para realizar mis deseos, como lo he manifestado y vuelto á repetirlo ahora, me permitiré hacer una mencion especial del señor Coronel, hoy General, D. Pedro Rioseco, y de los señores Coroneles Herrera y Cairo, Gómez (D. Jesus), y Escobedo, así como de los jefes, oficiales y tropa que mandaban esos valientes y pundonorosos jefes.

Rioseco, con la primera Brigada de la Division del señor General Negrete, sufre durante tres dias, sin recibir relevo alguno en la plaza de toros y manzanas de izquierda y derecha, el fuego de rifle que hacía el enemigo de San Javier, y el de las baterías colocadas en las paralelas.

Ocho ó diez veces visité á este jefe para ver el estado en que se hallaba su tropa y los puntos que defendía, y otras tantas lo ví, lo mismo que á Herrera y Cairo y demas jefes y oficiales que lo acompañaban, sereno y contento en medio de la muerte y del estrago que causaban los proyectiles del invasor, ya cubriendo, con los mismos escombros que le dejaban aquellos, las brechas que le abrían á cada hora, y ya improvisando, segun las instrucciones que le diera, otros medios de defensa, para lo que puse bajo sus órdenes al ingeniero D. Francisco Beltran.

No oí de los labios de Rioseco ni de los jefes, oficiales y tropa que lo obedecían, ni una sola queja, ni observe el más ligero disgusto, porque no los había mandado relevar oportunamente, no obstante haber triplicado las fatigas que las leyes militares imponen en casos como éste.

Tampoco recibí de algunos de esos valientes ni la más ligera indicacion, ni la observacion más mínima respecto de las órdenes que recibían: alegres y obedientes, llenaban para con su patria, los deberes de soldados republicanos y subordinados. Sólo recuerdo estas frases que me dirigió modesta y privadamente Herrera y Cairo: "Mi General, si vd. lo cree conveniente, sacrifique el Batallon de Querétaro que mando, para ver si se logra recuperar el fuerte de San Javier: mi persona y el Batallon, estamos dispuestos á hacer ese sacrificio en los términos que vd. lo exija". Yo apreció en lo mucho que valian, las palabras de aquel Jefe, y más cuando su fisonomía,

su acento y la hora y punto en que las vertiera, me revelaban que procedían del corazon; pero juzgué que era inútil cualquier sacrificio, porque aunque lograra apoderarme del fuerte, con pérdida de algunos centenares de hombres, no podía conservarlo ni defenderlo por las razones que manifesté al señor Ministro.

Rioseco y sus compañeros no abandonaron los puntos que se les habían encomendado, sino cuando así convino al honor de la Plaza, y cuando para ello recibieron las órdenes correspondientes del cuartel general, sin haber perdido hasta entónces un sólo palmo de terreno.

Los Coroneles Gómez y Escobedo, se hallaban á la retaguardia de los Jefes que he mencionado, preparando entre los fuegos del enemigo, una segunda línea de defensa, en los términos que se les había ordenado. Su conducta, y la de las fuerzas que mandaban, no fué ménos digna que la de los primeros.

El Coronel, hoy General D. Miguel Auza, que ocupaba las manzanas de la izquierda de Rioseco y redientes de Morelos, y que había sufrido con las fuerzas que mandaba, el fuego y destrozos de la Artillería enemiga desde que ésta comenzó á batir el furte de San Javier, se condujo tambien de una manera honrosísima, lo mismo que la tropa y oficialidad que estaba á sus órdenes. Habiéndole mandado fuerzas, para relevar las que tenía, dos días despues de la pérdida de San Javier, me mandó suplicar con el señor General Paz, que le dejara los Batallones 3º y 5º de Zacatecas que tenía á sus órdenes, pues que éstos, inclusa su oficialidad, se hallaban aún llenos de entereza para seguir defendiendo el fuerte con toda decision, no obstante lo mucho que habían sufrido. En vista de esto, pasé en el acto á los redientes de Morelos, y habiendo encontrado al señor Auza, que hablaba á la sazon con el General Paz, en el punto de mayor peligro, y á sus fuerzas con el más grande entusiasmo, me dijo el primero: *Creo que aceptaría vd. mi súplica, que no me relevará las fuerzas, ni me mandará reserva alguna particular, pues hasta esta hora no creo necesitarla. Ya ve vd. el buen estado en que se hallan las fuerzas: ellas y mi vida le responden á vd. de los redientes de Morelos y manzanas que ocupan.*

Esos puntos los desocupó con la mayor calma y sangre fria, cuando para ello recibió tambien órdenes expresas y terminantes del cuartel general, lo que tuvo lugar al mismo tiempo en que las recibiera Rioseco, por convenir así á los intereses de la Plaza.

En la tarde del dia 30 de Marzo, observé de las torres de Catedral que las fuerzas del señor General Comonfort, se movían con direccion al puente de México, é inmediatamente dispuse que el General Negrete, que mandaba la reserva general, saliera con una fuerte columna de las tres armas,

por la derecha del fuerte de Santa Anita, sobre el campamento enemigo que se hallaba en el pueblo de Santa Maria, con el objeto de proteger á las fuerzas del Cuerpo de Ejército del Centro, caso de que éstas intentaran algo sobre la línea francesa, ó introducir víveres á la Plaza. La columna hizo su salida en muy buen órden, cambiando sus tiros de cañon con los de la línea enemiga, cuando ya se hallaba inmediata á ella y sobre la llanura. Al entrar la noche, observé que las fuerzas del citado Cuerpo de Ejército del Centro se habían retirado como con dirección á Ocotlan, y mandé que nuestra columna se replegara á la Plaza, como se verificó.

En esos dias escribí reservadamente al señor General Comonfort, proponiéndole como un plan de campaña que nos daría los mejores resultados lo siguiente: que se situara con su fuerza en Santa Inés Zacatelco, al Norte de la Ciudad, desde cuyo punto podía amagarse la línea de comunicacion que tenía establecida el invasor con Orizaba: y le decía ademas, que colocado en aquel lugar, hiciera un movimiento rápido en las altas horas de la noche, para que á las primeras luces del dia siguiente, se hallara sobre la línea enemiga, que estaba entónces bien débil por San Pablo del Monte y San Aparicio, y que dándome préviamente el aviso de su movimiento, fuertes columnas saldrían de la Plaza para hallarse á la misma hora y por otro de los flancos, sobre la misma línea enemiga, con el objeto de que ambas fuerzas atacaran simultáneamente los campamentos de que se componía aquella, lo que daría por resultado, en mi concepto, su destruccion, y obligaría al invasor á levantar el sitio ó á reconcentrar sus fuerzas, formando con ellas gruesos campamentos, lo que importaría un bloqueo, y hasta cierto punto el triunfo de la Plaza.

Como el señor General Comonfort no me contestara, entendí que había pedido instrucciones al Supremo Gobierno relativas á mi proyecto.

Los dias trascurrieron y vino la pérdida de San Javier y demas sucesos que dejo reseñados. Algunos dias despues, recibí una carta de aquel General, en que me decia: que para ejecutar el plan que le había propuesto, necesitaba que le proporcionara una fuerza de la Plaza, compuesta, segun recuerdo, de cinco ó seis mil hombres. Recibía con esta carta, otra del señor Presidente, en la que me recomendaba que, si lo juzgaba conveniente, facilitara al referido General la fuerza que me pedía.

A este último señor le contesté: que no me sería posible obsequiar sus deseos sin comprometer sériamente la defensa de Zaragoza; y al señor Presidente le dije tambien en lo confidencial: que facilitar la fuerza al señor General Comonfort, importaba tanto como obligarme á perder la Plaza en unas cuantas horas, porque ésta quedaría sumamente débil por todas partes, y más cuando hasta entónces había perdido ya como tres mil hombres

de sus defensores; pero que si creía conveniente la medida, se sirviera darme las órdenes correspondientes, en cuyo caso se buscaría un medio para perder la Ciudad de una manera decorosa y digna: le decía tambien, que estuviera siempre seguro de que sus órdenes quedarían cumplidas inmediatamente que yo las recibiera.

El citado señor General contestó de enterado á mi carta, y la respuesta del señor Presidente, que recibí tambien con el carácter de confidencial, fué: que admitía por buenas mis razones, y sobre todo cuando yo debía hacer lo que estimara por más acertado, *puesto que era el único responsable de la defensa de la Ciudad.*

Aquí creo oportuno y de justicia hacer una advertencia, y es la siguiente:

El señor General Comonfort me dijo en una de sus cartas, en los primeros dias del asedio de la Plaza, que estaba al frente de un Cuerpo de Ejército improvisado, y compuesto en su mayor parte de reclutas, como era natural, y que esto tal vez le iba á impedir llenar sus deseos y satisfacer los sentimientos de su corazon, que eran los de un verdadero mexicano.

Reservadamente manifesté al señor General Mendoza lo que pasaba, respecto de combinaciones, entre los Cuerpos de Ejército de Oriente y Centro, con el objeto de oir su parecer en lo relativo á este punto, opinion que juzgué de mucho peso, tanto por ser el Cuartel-Maestre de uno de los citados Cuerpos de Ejército y estar en consecuencia identificado con sus destinos, con sus exigencias, con sus necesidades y con sus glorias, como por las relaciones de íntima amistad que tenía con el señor General Comonfort. La opinion del señor Mendoza fué, que no comprendía las razones que militarmente se hubieran tenido presentes, para pedirle fuerzas á una plaza á quien estaba batiendo un enemigo poderoso, y la que había perdido ya, aunque honrosamente, uno de sus fuertes, que era á la vez una de las llaves de la Ciudad; que no comprendía tampoco, por qué el citado señor General Comonfort no había aceptado y puesto en práctica el plan que le había yo propuesto, y que por lo mismo, y siendo para él inusitado y nuevo todo lo que estaba pasando, opinaba, no obstante las relaciones de extraordinario cariño que lo ligaban con el señor General Comonfort á quien trataba como hermano, que yo me entendiera directamente con el Supremo Gobierno respecto de combinaciones.

Me pareció racional y desapasionada la opinion de aquel General, y me dirigí en el acto al Supremo Gobierno, no para acordar con él combinaciones militares, sino manifestándole las propuestas que había hecho al señor General Comonfort, y diciéndole al mismo tiempo, que nada importaba la pérdida de San Javier, y que aún era tiempo de salvarlo todo, siempre que

se estableciera la unidad de mando en ambos Cuerpos de Ejército, encareciéndole, de cuantas maneras me fué posible, la necesidad que había de que se adoptara este pensamiento.

Mi carta fué recibida, pues se me contestó á todos los puntos contenidos en ella, sin resolver el de que yo me ocupaba de una manera esencial y preferente.

Le dije tambien: que deseaba no fuera estéril la sangre que se estaba derramando en Zaragoza, ni infructuosos los esfuerzos heróicos de sus defensores, así como los grandes y patrióticos que hacía el Gobierno Supremo; y que por lo mismo me ocupaba de hacerle aquellas observaciones, que me arrancaban la hilacion de los sucesos, el conocimiento que tenía de las cosas y de la situacion por la posicion en que me hallaba, y un sentimiento patriótico; pero que no aceptara mis indicaciones si no lo creía conveniente, pues por mi parte, le repetía, que quedaba enteramente tranquilo, y dejaba satisfecho un deber de conciencia, con sólo la circunstancia de saber que esas indicaciones, que me dictaba mi propio deber, habían llegado á conocimiento de quien tenía los poderes de la nacion para salvarla: agregando á todo esto, como una nueva y cansada repeticion, que de una ú otra manera se salvaría el honor de las armas de la República.

La division del Ciudadano General Negrete había sufrido mucho, porque había tenido que colocarla en algunos puntos de los que se hallaban á retaguardia y por el lado del Este, del fuerte de San Javier, no obstante estar formando dicha division la reserva general, y por esto tuve que mandar hacer su relevo la noche del dia 31 de Marzo, sustituyéndola con la reserva de la primera division que mandaba el señor General Berriozábal, cuya fuerza previne al mismo General moviera á la una de la noche hácia el frente atacado de la Ciudad, órden que quedó cumplida en el acto, pues algunos minutos despues de haber mandado pedir aquella reserva se me presentó al frente de ella el General D. Porfirio Díaz, á quien personalmente entregué los reductos y edificios que debía defender, dándole órden de hacerlo de una manera provisional y débil, respecto de los que estaban avanzados de la línea, que esa misma noche me propuse formar y defender, y de un modo decidido y á todo trance hasta quedar muerta ó prisionera la fuerza, respecto de los que formaban parte de la línea mencionada.

En la misma noche y á la misma hora, hice tambien mover hácia el frente referido, al General Llave con la reserva de su division, entregándole en los mismos términos que al General Díaz, algunas manzanas y parapetos de aquella línea. Las órdenes que le diera, con relacion á la defensa, fueron las que recibió poco ántes el General Díaz.

Tambien esa noche, y algunas horas despues de dejar concluidas estas

operaciones y recorriendo la derecha de la línea acompañado del señor General Paz y de dos de mis ayudantes, dí al General Antillon y á su segundo el General Lamadrid, las órdenes correspondientes, esto es, les señalé los puntos avanzados que debian defender provisionalmente, y los que formaban parte de la línea que no debía perderse, sino con la pérdida absoluta de sus defensores.

Despues dí igualmente órden al General Cuartel-Maestre, para que á la mañana siguiente, y con cuanta actividad fuera posible, se estableciera esa línea que tendría por objeto reparar la pérdida de San Javier en la defensa de la Ciudad: que ella debía quedar formada entre el Cármen y Santa Anita, apoyando su izquierda en el primero de los fuertes referidos, y su derecha en el segundo. En estos términos:

Partiría el muro que la formaba, del Cármen, con frente á la llanura, hasta tocar á Santa Inés; seguiría por las manzanas del Pitimini tocando á San Agustin, continuaría por las que se interponen en línea recta entre el citado ex-convento y el de la Merced, y seguiría finalmente desde este último punto con direccion á la iglesia del Señor de los Trabajos y Santa Anita.

Tambien dí órden al mismo General para que dispusiera, de una manera precisa y terminante, que se abandonaran todas las obras de la Plaza, y que los instrumentos de zapa, zapadores y aún los trabajos del mismo Cuerpo de Ejército, se dedicaran exclusivamente á la realizacion del proyecto que estaba resuelto á llevar á cabo de todas maneras; previniéndole igualmente dispusiera, que en el interior de todas las manzanas comprendidas en la línea, quedaran construidos parapetos pasajeros que sirvieran para la defensa interior de los referidos edificios.

El señor General Mendoza cumplió con toda exactitud esta órden, cooperando ademas á la realizacion de mi pensamiento con sus luces como militar y con sus conocimientos locales.

Al dia siguiente dí personalmente al señor General Negrete, la misma órden que diera la noche anterior á los Generales Llave, Alatorre, Antillon, Lamadrid y Auza, pues parte de las fuerzas que formaban su division, había continuado defendiendo algunas manzanas comprendidas en la línea de que me he ocupado, cuya órden trasmitió en mi presencia al recomedable General Prieto. Ese mismo día, 1º de Abril, dispuse que el General Berriozábal fuera á encargarse del mando de las fuerzas pertenecientes á su division, á las que, la noche precedente, había encomendado algunos puntos del frente atacado de la Ciudad.

Los Generales Antillon, Lamadrid y Rojo, en la línea comprendida de la Merced á Santa Anita; Alatorre, Régules, Ghilardi y Auza en la com-

CAPILLA ALFONSINA

prendida de Santa Inés al Cármen; y en la que quedaba entre Santa Inés y la Merced, los Generales Berriozábal y Llave, así como en los puntos avanzados los Generales Díaz y Caamaño y Coroneles Zepeda, Sánchez-Roman y Balcázar, comenzaron con cuanta actividad, constancia y empeño podia desearse, á ejecutar los trabajos que exigía el establecimiento de la línea tantas veces mencionada. El General Negrete, despues de haber trabajado en ella con su division, se dedicó á la construccion de otra á la retaguardia de la que he señalado.

En ella, esto es, en la establecida para sustituir á San Javier, así como en sus puntos avanzados, fué donde nuestro Cuerpo de Ejército rechazó repetidas veces al Ejército invasor, donde cayeron prisioneras sus valientes y atrevidas columnas de asalto, y donde el Cuerpo de Ejército de Oriente defendió brechas abiertas y practicables por muchos dias, siendo una de ellas por el término de cuarenta.

De esa línea no llegó á perderse un sólo palmo de terreno, y fué dueño de ella el Cuerpo de Ejército que estaba á mis órdenes, así como de los demas fuertes aislados que circunvalaban la Plaza, hasta el 17 de Mayo, en que, por falta de municiones y víveres, mandé disolver el referido Cuerpo de Ejército, y en que se constituyeron prisioneros de guerra los Jefes y Oficiales que lo mandaban.

Del establecimiento de esta línea y del objeto que me propusiera conseguir con ella, dí, con todos sus pormenores y reservadamente, el aviso respectivo al Supremo Gobierno.

El dia 31 de Marzo ó el 1º de Abril, se me presentó el General Berriozábal, manifestándome lo conveniente que sería abandonar la Plaza para salvar al Cuerpo de Ejército de Oriente. Mi respuesta fué: que estaba resuelto sólo á salvar el honor de las armas de la República, y en consecuencia que no abandonaría jamas la Plaza, á ménos de que una necesidad no viniera á justificar esa medida. Poco despues, el General Paz me habló en los mismos términos, diciéndome: que tanto el señor General Berriozábal como algunos otros de sus compañeros, le habían encomendado que interpusiera para conmigo sus respetos é influencia, á fin de que obrara del modo que queda expuesto. Mi contestacion fué la misma que diera al General Berriozábal, y no solamente la aprobó, sino que la elogió, agregando: que él pensaba de la misma manera que yo, y que al hablarme no había querido hacer otra cosa, que cumplir leal y caballerosamente con un encargo.

En la noche del dia siguiente al en que pasó lo que dejo referido, se presentó en las piezas de mi habitacion el General D. Ignacio de la Llave, y con la mesura y prudencia que le eran características, me dijo: que iba comisionado por algunos de nuestros Generales con el objeto de persuadirme que era útil y aún necesario abandonar la Plaza, pues que rota la primera línea de ésta, ya no quedaba otro recurso para conservar al Cuerpo de Ejército de Oriente, cuyo cuerpo serviría un poco más tarde de apoyo á las instituciones democráticas, y á la defensa de la independencia nacional. Mi respuesta, despues de una larga conferencia que tuve con dicho señor, fué la misma que dí anteriormente á los Generales que dejo mencionados; contestando al señor Llave sus argumentos con la sencilla razon de que no se me había encargado otra cosa, que la defensa de la Plaza, y en consecuencia la salvacion del honor de nuestras armas.

Yo no había recibido instruccion alguna del Supremo Gobierno, para obrar de esta ó aquella manera en tales ó cuales casos que pudieron preverse, y que naturalmente debían acontecer en el ataque de la misma Plaza; yo no recibí más instruccion y consigna que la siguiente: "Defiende á Zaragoza;" y respetando en esta parte el noble y sublime silencio del Gobierno, creí que comprendía la significacion de esa elocuente consigna en estos términos: Que se me dispensaba una ilimitada confianza, y que se me exigía al mismo tiempo la defensa de Puebla de Zaragoza á todo trance y de todas maneras, obteniendo una victoria ó sacrificando honrosamente á los sufridos y patriotas soldados que mandaba; pero como ésta era una interpretacion que yo daba á las órdenes expresas que tenía, porque más halagaba á mis sentimientos y á los proyectos que me propuse realizar, quise eximirme de toda mi responsabilidad ante el Supremo Gobierno, en atención á que mis compromisos eran para con él, y los de él para con la nacion, y en consecuencia sus órdenes eran las únicas que debían cumplirse.

Escribí, pues, en el acto, al señor Ministro de la Guerra, patentizándole cuáles eran las tendencias de algunos de nuestros Generales, cuales las proposiciones que me habían hecho, y cuál la respuesta que les dí; añadiendo á todo esto mi modo de ver la cuestion de armas entre México y Francia, respecto de la cual le decía: que yo creía conveniente el sacrificio heróico del Cuerpo de Ejército de Oriente, siempre que la suerte no nos fuera propicia, para salvar el decoro de nuestras armas.

El señor Ministro me contestó inmediatamente, en nombre del Ciudadano Presidente, aprobando mi conducta, y diciéndome ademas: que la mision que tenía que llenar el Cuerpo de Ejército que mandaba, era precisamente la que yo mismo señalaba en mi carta.

Tranquilo con esta respuesta, afirmé más y más la creencia que tenía de lo conveniente que era realizar mi progama.

Me reservé el contenido de aquella contestacion para no herir susceptibilidades, y para obrar con la prudencia y cordura que exigían las cir-

CASTILLA ALFONSINA

cunstancias, á fin de no crearme más dificultades de las que naturalmente me presentaba la gravedad de la situacion en que me hallaba colocado.

Las tendencias de que me ocupo, concluyeron enteramente con los triunfos que comenzaron á obtener nuestras armas los dias 2, 3, 6 y 7 de Abril, y que referí en los términos contenidos en los documentos que inserto y ratifico ahora, enmendando sólo algunos errores telegráficos ó de imprenta con que se publicaron en los diarios, errores que he salvado tambien en los demas documentos que he insertado en este parte.

Las piezas que cito son las siguientes:

"Ciudadano Ministro de la Guerra.—Tengo la honra de remitir á vd., en copia y en lo conducente, la órden general de este Cuerpo de Ejército, relativa á la funcion de armas que tuvo lugar anoche, en la manzana que se halla frente de la del Hospicio, y al Sur del mismo.

"Libertad y Reforma. Zaragoza, Abril 3 de 1863.—*Ortega.*"

"Cuerpo de Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Con esta fecha me dice el señor Cuartel-Maestre lo que sigue:

"El Ciudadano General Porfirio Díaz, perteneciente á la Division del Ciudadano General Berriozábal, y encargado de la línea de vanguardia de San Agustin, me dice lo que copio:

"Tengo la honra de participar á vd., que en la Brigada de mi mando, han ocurrido en la noche de ayer y madrugada de hoy, las novedades siguientes:

"A las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, el enemigo que se halla en el Hospicio, abrió una brecha con Artillería en el cuartel de San Márcos, y se lanzó por ella en número considerable, hasta ocupar la mitad del patio del edificio, y los defensores de éste el resto de él.

"En este estado permanecimos sosteniendo un rudo combate hasta la media noche, á cuya hora volvió el enemigo á sus puestos, dejando en su fuga muertos y armas que áun no puede recoger por completo, por no permitírselo nuestros fuegos.

"Como á las dos de la mañana, el enemigo que se hallaba cerca de la plazuela de San Agustin, abrió una brecha con Artillería en la manzana que manda el Ciudadano Coronel Balcázar, lanzándose á continuacion hasta ocupar parte de una casa, en cuya posicion sostuvo un combate con los defensores de la línea hasta las cinco de la mañana, á cuya hora fué completamente rechazado, dejando en nuestro poder algunos muertos y armas, y en la calle otros de los primeros, y varias de las segundas que tampoco se le permite recoger.

"Excuso hacer á vd. recomendaciones especiales de los pundonorosos jefes, oficiales y tropa, con cuyo mando me honro, y sólo le diré: que todos

General Ignacio R. Alatorre.

CAPILLA ALFONSINA